

Falta calendario para el apagón (Reforma 27/10/15)

Falta calendario para el apagón (Reforma 27/10/15) Por Rafael Aceves Cd. de México México (27 octubre 2015).- Expertos del sector de telecomunicaciones advirtieron que se ha creado un ambiente de indefinición y especulación sobre lo que resta del apagón, aún cuando falta por retirar la señal analógica a 85 por ciento de la población objetivo. Irene Levy, presidenta de Observatel, criticó que la falta de un calendario exacto de apagones anticipados colocan al proceso en la inestabilidad, situación que se agrava a raíz de las múltiples propuestas de los legisladores que van desde posponer por un año el apagón hasta regresar temporalmente el espectro retirado. "Se ha creado un ambiente de indefinición de lo que falta por apagar, si bien se tiene una fecha constitucional que cumplir, el 31 de diciembre próximo, no hay un calendario exacto del programa de ciudades y señales que se tienen que apagar de aquí a finales de año", advirtió Levy. Según el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con el apagón en Monterrey y siete ciudades más el pasado 24 de septiembre se tendría cubierta a 10 por ciento de la población prevista a apagar. "El reto para el Instituto Federal de Telecomunicaciones es el próximo jueves 29 de octubre, cuando concluya la señal analógica en Cuernavaca y tres ciudades más, porque esperamos que nos digan qué ciudades siguen, qué reporte tienen de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), porque sería un grave error que cayeran en una parálisis", señaló Levy. Aleida Calleja, coordinadora del Observatorio para Latinoamérica sobre Regulación, Medios y Convergencia, agregó que la SCT no está siendo clara ni contundente con las cifras de la entrega de televisiones que hay hasta el momento, lo que crea confusión. "No nos sirve que nos digan que faltan 3.2 millones de televisiones por entregar, no nos están diciendo en dónde ya entregaron, cuál es el avance en las diferentes ciudades", dijo Calleja. Consideró que la SCT debe de informar que está buscando alternativas para ese 4, 6 o 10 por ciento de la población que se quedaría sin señal y cuáles serían los plazos para resolver el problema. Lester García, experto en telecomunicaciones del EGAP del Tecnológico de Monterrey, dijo que urge que se den las fechas pendientes de las ciudades que se apagarán, como el Distrito Federal, Puebla, Querétaro, León, entre otras, porque el Congreso podría llevar todavía un proceso largo para debatir la prórroga del apagón total. El artículo 19 transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece que el IFT concluirá las señales analógicas de TV una vez que se alcance un nivel de penetración del 90 por ciento de hogares de escasos recursos definidos por la Sedesol. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo